



Acta de la Sesión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias celebrada el 15 de febrero de 2018

Acta de la Sesión de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la Facultad de Ciencias celebrada en su Sala de Juntas a las 10:00 horas del jueves día 15 de febrero de 2018, presidida por el Decano D. Antonio Flores Moya.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Coordinador de Calidad.
3. Seguimiento de Objetivos y Planes de Mejora del pasado año 2017.
4. Propuesta de nuevos Objetivos y Planes de Mejora para el año 2018.
5. Ruegos y preguntas.

1. Queda aprobada el acta de la sesión anterior por asentimiento.

2. Tras dar la bienvenida a los nuevos miembros de la CGC, D^a Carolina Sánchez Romero, como coordinadora del Grado en Biología, y a D. Francisco Javier López Gordillo, como coordinador de calidad del programa de doctorado en “Biología Celular y Molecular”, la Coordinadora de Calidad informa de que el nuevo Reglamento de la CGC, aprobado por la CGC y revisado por el Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la UMA, está pendiente de su aprobación, si procede, en la próxima Junta de Facultad.

Seguidamente, se informa de la participación de cuatro de los títulos impartidos en el Centro en la convocatoria de octubre de 2017 para la Renovación de la Acreditación; concretamente el de *Grado en Bioquímica*, y los de *Máster en Análisis y Gestión Ambiental*, *Diversidad Biológica y Medio Ambiente* e *Ingeniería Química*, todos ellos a la espera de recibir el informe oportuno de la DEVA. Tras hacer constar el agradecimiento a la labor realizada por los respectivos coordinadores en la elaboración de los autoinformes, éstos comentan brevemente su impresión acerca los informes orales de los paneles evaluadores, que valoran de forma muy positiva, a la vez que manifiestan su deseo de llevar a cabo un modifica de los títulos que coordinan.

A continuación, se informa sobre la última reunión mantenida por el Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la UMA con los Coordinadores de Calidad de todos los centros, el 14 de diciembre de 2017, en la que se habló del rediseño del manual del SGC, con el que se pretende simplificar el SGC actual, así como agilizar ciertas tareas empleando nuevas herramientas de trabajo.

3. A continuación se pasa al punto siguiente, en el que se comenta que, puesto que acabamos de recibir ciertos datos de Tasas sobre los resultados académicos del pasado



FACULTAD DE CIENCIAS

curso 2016/17, tanto coordinadores de títulos como el equipo de gobierno del centro, debemos ir revisando los planes de mejora de dicho curso para valorarlos e ir cerrándolos.

4. En cuanto a la propuesta de nuevos planes de mejora para el presente año, y dado que todos los títulos, tanto de grado como de máster, han pasado un proceso de renovación de la acreditación o de seguimiento (a excepción de los anteriormente mencionados), se acuerda proponer un número mínimo de acciones por título, en consonancia con el normal y adecuado funcionamiento que ya tienen.

En lo concerniente a los objetivos para el presente año 2018, la vicedecana de calidad resalta la necesidad de generar un nuevo repositorio en la Facultad en el que quede registro de los trabajos de fin de estudios, TFG y TFM, así como de las actividades académicas no regladas. En este punto, toma la palabra D. Juan José Borrego García, que, como coordinador de Orientación Profesional, Empleabilidad y Emprendimiento, hace hincapié en la necesidad de que toda la información relativa a acciones de orientación profesional del alumnado quede reflejada en los informes anuales, tanto del SGC de la UMA como de nuestro centro. Hubo acuerdo en que sería necesario enviar la información de las conferencias organizadas al decanato (a través de los directores de departamento, los coordinadores de títulos de máster, etc.).

6. Se pasa, por último, al punto de ruegos y preguntas, en el que D. Francisco López Gordillo, Coordinador de Calidad del programa de doctorado en Biotecnología Avanzada pregunta si está previsto que los programas de doctorado sufran un proceso de evaluación para la renovación de la acreditación y si se conocen las fechas. Asimismo, D. Bartolomé Andreo Navarro, coordinador del máster Recursos Hídricos y Medio Ambiente, pregunta acerca de la conveniencia de adelantar las fechas de lectura de los TFM a septiembre. Tras un breve debate, el decano, D. Antonio Flores Moya, explica los inconvenientes de posponer dichas fechas hasta diciembre, como se venía haciendo hasta ahora, resaltando además, que la de Málaga era la única Universidad de España que lo venía haciendo de este modo.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 horas.

De todo lo cual doy fe como Secretaria de la Comisión, con el Vº Bº del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, en Málaga a quince de febrero de 2018.

Pilar Braos García
Secretaria

Vº Bº
Antonio Flores Moya
Decano



FACULTAD DE CIENCIAS

Relación de asistentes:

D. Antonio Flores Moya, Decano (Presidente).

D^a. Pilar Braos García, Coordinadora de Calidad (Secretaria).

D. Juan Carlos Aledo Ramos, representante del Grado en Bioquímica.

D. Bartolomé Andreo Navarro, representante del Máster en Recursos Hídricos y Medio Ambiente.

D. Juan José Borrego García, representante del Programa de Doctorado en Biología Celular y Molecular.

D^a. Raquel Carmona Fernández, representante del Grado en Ciencias Ambientales.

D. José Luis Flores Dorado, representante del Máster en Matemáticas.

D. Serge Gofas, representante del Máster en Diversidad Biológica y Medio Ambiente.

D. Miguel Ángel Gómez Lozano, representante del Programa de Doctorado en Matemáticas.

D^a. María Concepción Herrera Delgado, representante del Grado en Ingeniería Química.

D. Carlos Jiménez Gámez, representante del Máster en Análisis y Gestión Ambiental.

D. Francisco Javier López Gordillo, representante del Programa de Doctorado en Biotecnología Avanzada.

D. Santiago Marín Malavé, representante del Grado en Matemáticas.

D. Francisco Nájera Albendín, representante del Grado en Química.

D. Enrique Ramírez Losilla, representante del Máster en Química.

D^a. M^a Ángeles Real Avilés, representante del Máster en Biología Celular y Molecular.

D^a. Carolina Sánchez Romero, representante del Grado en Biología.

D. Fernando Gallardo Alba, Vicedecano de Ordenación Académica, como invitado.

D. José María Pérez Pomares, Vicedecano de Posgrados y Movilidad Internacional, como invitado.

D^a. Ana Isabel Marín Guerrero, como invitada.

Excusan su asistencia:

D. Miguel Ángel Botella Mesa, representante del Máster en Biotecnología Avanzada

D. Tomás Cordero Alcántara, representante del Máster en Ingeniería Química.

D^a. María del Mar Trigo Pérez, representante del Programa de Doctorado en Diversidad Biológica y Medio Ambiente.

Ausentes:

D. José Manuel Borrego Martínez, representante de la Sección de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social (vocal-asesor, sin voto).

D. Adrián López Navas, representante de los Estudiantes.

D. José Ramón Ramos Barrado, representante del Programa de Doctorado en Química y Tecnologías Químicas. Materiales y Nanotecnología.

D. Ángel Serrano García, representante del Personal de Administración y Servicios.